

<https://www.facebook.com/musicaenSevillaXX/?fref=t>

I CONGRESO

“MÚSICA EN SEVILLA EN EL SIGLO XX: INSTITUCIONES, ESPACIOS E IDENTIDADES”

Conservatorio Superior de Música “Manuel Castillo” de Sevilla
Fundación Valentín de Madariaga
Sevilla, 24 y 25 de noviembre de 2016

Organizan:



Conservatorio Superior de Música “Manuel Castillo” de Sevilla



Proyecto de I+D *Música durante la Guerra Civil y el franquismo (1936-1960): culturas populares, vida musical e intercambios hispano-americanos* (HAR 2013-48658-C2-1-P)

Colabora:



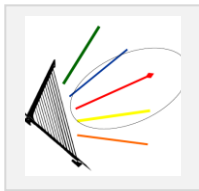
Comité Científico:

Dr. Francisco José Cuadrado Méndez, Universidad Loyola Andalucía
Dra. Gemma Pérez Zalduondo, Universidad de Granada
Dra. Julia E. García Manzano, Conservatorio Superior de Música de Sevilla
Dr. Miguel López Fernández, Conservatorio Superior de Música de Sevilla
Dr. Pedro Ordóñez Eslava, Universidad de Jaén

Comité Organizador:

Benito Mahedero Ruíz, Conservatorio Superior de Música de Sevilla
Elisa Pulla Escobar, Conservatorio Superior de Música de Sevilla
Israel Sánchez López, Conservatorio Superior de Música de Sevilla
Luis Carlos Martín Rodríguez, Conservatorio Superior de Música de Sevilla

Coordinación: Dr. Miguel López Fernández



I CONGRESO “MÚSICA EN SEVILLA EN EL SIGLO XX”

En los últimos años, la investigación sobre música y vida musical en Sevilla ha experimentando un importante avance. El esfuerzo que desde distintos ámbitos académicos se ha venido realizando ha fructificado en diferentes trabajos -una buena parte de ellos inéditos-, entre los que hay que contar varias tesis doctorales. Las temáticas tratadas en torno al fenómeno musical en la capital andaluza, así como las aproximaciones desde las que se ha abordado su estudio son diversas, y proporcionan, desde diferentes ópticas y perspectivas, visiones complementarias que conviene poner en común. En este sentido, la celebración de este congreso responde a la necesidad de constituir un espacio de encuentro y discusión en el que reunir a investigadores, expertos, músicos y estudiantes interesados en estos objetos de estudio. Con ello se pretende, en primer lugar, analizar y someter a debate el conocimiento que a día de hoy poseemos en torno a la música en Sevilla durante el siglo XX; y en segundo lugar, fijar un estado de la cuestión lo más completo posible, que sirva de punto de partida para nuevos estudios, o ulteriores profundizaciones en el caso de los ya desarrollados. La labor del Congreso culminará con la edición de una monografía en la que se recojan y difundan las aportaciones más relevantes, y constituya una obra de referencia sobre la materia. Se proponen las siguientes líneas de investigación:

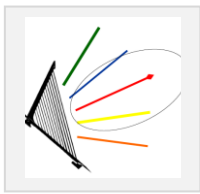
1. Discursos sobre música y construcción de identidades
2. Música y ciudad: instituciones, sociedades y espacios urbanos de práctica musical
3. Estudio de las composiciones y los procesos de comunicación musicales
4. Creación musical hoy: tradición y vanguardia
5. Músicas de nueva institucionalización: jazz y flamenco

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Se abre el plazo para la presentación de propuestas de comunicación relacionadas con las líneas de investigación antes señaladas. La fecha límite para su admisión será el 10 de abril de 2016.

La propuesta, en la que debe figurar título, autor@, resumen (600 palabras) y, al menos, cinco palabras clave que sintetizen sus conceptos fundamentales, será remitida a la dirección: music_congress@consev.es, especificando además la línea de investigación a la que se estima debe ser adscrita. Asimismo, se enviará una ficha que incluya los datos personales (nombre, apellidos, situación académica), filiación institucional e información de contacto. De manera opcional, el candidato puede enviar, a la misma dirección electrónica, un vídeo de dos minutos máximo en el que explique su propuesta de comunicación.

Durante la última semana de mayo de 2016 se notificará si la propuesta ha sido aceptada. De ser así, el participante deberá enviar el texto de la comunicación antes del 15 de noviembre de 2016, siguiendo las Normas de Redacción que serán publicadas próximamente.



PLANTEAMIENTO Y LÍNEAS TEMÁTICAS

Este encuentro fundamenta su planteamiento en un concepto de ciudad como *topos* urbano abierto tanto en términos culturales como geográficos. De acuerdo a esta noción de ciudad, plural, proyectada hacia su entorno, Sevilla se entiende, por un lado, como un ámbito de convivencia de ideologías, mentalidades, tradiciones, escenarios de práctica musical, códigos estéticos, tendencias creativas y principios de recepción y valoración musicales diversos; y por otro, como un centro con una determinada significación en las redes de intercambios culturales en sus contextos andaluz, ibérico, europeo, mediterráneo y latinoamericano. Las líneas temáticas a tratar son las siguientes:

1. Discursos sobre música y construcción de identidades

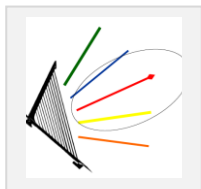
Se propone en esta línea temática una aproximación a la música en su condición de símbolo, en cuanto que encarna, representa y expresa principios y valores socioculturales, genera esquemas de comportamientos y actitudes, y procura experiencias y vivencias tanto a nivel individual como colectivo. Se trata, por tanto, de un fenómeno que contribuye a la conformación de comunidades y a la construcción de identidades. Los discursos históricos, teóricos, críticos, o de cualquier otra índole constituyen vehículos de transmisión del significado cultural de la música en unas coordenadas espaciotemporales concretas. Son, además, portadores de las claves para el estudio de la recepción de repertorios, así como reflejo, a la vez que configuradores, de criterios de apreciación musical, códigos estéticos, y sistemas ideológicos.

2. Música y ciudad: instituciones, sociedades y espacios urbanos de práctica musical

La vida musical de una ciudad se alimenta de las iniciativas impulsadas por el conjunto de instituciones y sociedades que proyectan su actividad en ella. Por ello, estudiar su naturaleza, organización y patrimonio, así como las políticas, criterios y modos de gestión musicales que han aplicado nos sitúa en el núcleo generatriz del dinamismo cultural y musical de las sociedades urbanas. La red que tejen las relaciones que puedan ligarlas constituye un entramado social de un alto interés desde el punto de vista tanto sociológico como musicológico. Asimismo, trazar una cartografía musical de la ciudad requiere de un acercamiento a los escenarios de práctica musical -auditorios, teatros, iglesias, salas, cafés, etc.-, y un análisis de las funciones de la música en el aparato ceremonial y representativo de las distintas corporaciones.

3. Estudio de las composiciones y los procesos de comunicación musicales

La obra musical no es un ente autónomo, un texto acabado, al margen de su ejecución práctica y del contexto social en el que se desarrolla su recepción. Desde esta perspectiva, el análisis musical debe abarcar tanto el estudio de las estéticas individuales de obras y autores como el proceso comunicativo en el que se integran. La ideología del contexto pasa a la música a través de los condicionantes teóricos de las instituciones académicas y de los espacios escénicos en los que se reproduce, de modo que comprender la música implica un trabajo hermenéutico que incluye el estudio del proceso creativo, de las relaciones internas de la obra y del horizonte estético del público al que va dirigida.



4. Creación musical hoy: tradición y vanguardia

En una ciudad como Sevilla, tan fuertemente definida por su apego histórico a una tradición cultural predominante -y, a veces, hegemónica-, la creación musical se sitúa ante el reto de asumir y enriquecer, remover o, incluso, rechazar un pasado artístico tan presente y vigoroso. Por otro lado, no cabe duda de que la experimentación y la indagación en busca de nuevas formas de expresión constituyen un paso indispensable para la actividad creativa. ¿O quizás, sí que cabe?

Esta línea de investigación pretende abrirse al estudio, análisis y reflexión en torno a la ética y la estética creativas -cualquiera que sea su lenguaje sonoro- que definen la excepcional escena musical sevillana en la que convergen y co-habitan distintas formas de pensar la composición; formas que, por un lado, expresan maneras diversas de relacionarse y convivir con dicha tradición y, por otro, reflejan su siempre delicada relación con la vanguardia.

5. Músicas de nueva institucionalización: jazz y flamenco

Más allá del proceso antagónico que muestra, por un lado, la consolidación de un “folclore planetario”, en palabras de Edgar Morin, y, por otro, la búsqueda de una diferencia cultural e identitaria por parte de comunidades específicas, es evidente que existe una situación de mundialización de ciertas manifestaciones artísticas y musicales nacidas en un marco inicialmente local.

En el diferente proceso de universalización que han afrontado estas dos tradiciones hoy “planetarias”, aunque de origen marginal y minoritario, ha sido fundamental el tipo de institucionalización al que han sido sometidas. Mientras que el jazz alcanzó muy pronto una consolidación académica notable, el flamenco fue dirigido hacia su patrimonialización.

Pretendemos preguntarnos, a través de esta línea de investigación, en qué situación se encuentran el jazz y el flamenco, desde el punto de vista de su reciente incorporación a los planes de estudio en enseñanza musical y, de manera más general, cómo afecta este proceso a su consideración histórica, social y cultural.